

ACTA No. 10
REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MONTES DE MARIA –
FUNDEMARIA.

En la ciudad de Barranquilla, siendo las 10:00 a.m., del día 19 de enero de dos mil dieciocho (2018), se reunió la Asamblea General de Asociados de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MONTES DE MARIA – FUNDEMARIA, conforme a la convocatoria realizada por el Presidente en la reunión anterior, mediante comunicación escrita, de conformidad con los estatutos, el Código de Comercio y demás normas pertinentes, con el objeto de proceder a tratar el siguiente orden del día.

Estuvieron presentes los siguientes Asociados:

PRINCIPALES	IDENTIFICACION
CARLOS MURGAS GUERRERO (Por Poder General otorgado a Abel Mercado)	C.C. No. 7.410.931
MARIA VICTORIA DAVILA DE MURGAS (Por Poder General otorgado a Abel Mercado)	C.C. No. 22.389.643
ABEL MERCADO JARABA	C.C. No. 19.115.112
DAVID DE LA ROSA DIARTT	C.C. No. 72.199.494
ROSA MARIA MUNARRIZ DE LA ROSA	C.C. No. 22.434.578
RAQUEL CERVANTES ALTAMAR	C.C. No. 32.770.752
ISABEL CALUME FRANCO	C.C. No. 25.871.137

Se encuentran presentes en la reunión en calidad de invitados los señores JUAN CARLOS MURGAS DAVILA, CARLOS JOSE MURGAS DAVILA, JAIME GARCIA CUELLO, JOSE PARDO Y ANTONIO ARTETA.

Los miembros de la Asamblea General de Asociados aprueban con el voto afirmativo de los presentes, el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
4. Presentación del Informe de Gestión.
5. Presentación Estados Financieros
6. Reforma de Estatutos.
7. Nombramientos
8. Autorización al Representante Legal.

9. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum.

El Secretario verificó que se encontraban presentes, reunidos, y debidamente representados el 75% de los Asociados, quórum suficiente para deliberar y decidir válidamente.

2. Aprobación del Orden del Día

Los presentes en la reunión aprueban el Orden del día.

3. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.

Los presentes acordaron designar como Presidente de la reunión al señor Abel Mercado Jaraba y como Secretaria de la misma a la señora Rosa María Munarriz.

4. Presentación del Informe de Gestión.

Durante el año 2017, nos comprometimos a continuar trabajando por mejorar los índices de calidad de la educación que reciben los niños y jóvenes del municipio de María La Baja. Estamos convencidos de que la educación es una de las mejores garantías para lograr inclusión y favorecer la equidad, es por eso que desde el año 2008 venimos aportando recursos en proyectos propios y en alianzas que logren favorecer la calidad de la educación en el municipio de María La Baja y sus zonas rurales. En este sentido trabajamos en:

- **Proyecto de apoyo educativo con material didáctico:** entrega de 3000 cuadernos a diferentes instituciones de primaria con el logo de la fundación en la caratula con el fin de posicionar y mostrar la Fundación.
- **Proyecto etnoeducativo en alianza con la Fundación Promigas:** el cual viene desarrollándose en las IE de Flamenco, Nispero, Ñanguma y Correa.
- **Proyecto Jóvenes Orgullo Palmero:**

<p>Tenemos 37 jóvenes relacionados en el Programa durante el 2017.</p>	<ul style="list-style-type: none">• 2 pertenecen al Programa SER PILO y recibirán herramienta tecnológica (uno es hijo de Palmicultor)• 3 son empleados de la empresa• 1 es hijo de empleado• 10 son hijos o nietos de palmicultores• 21 jóvenes son de la comunidad
--	--

POYECTO AMBIENTAL: CAMPAÑA PALMEROS COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE:

En el marco de la celebración del día del medio ambiente y del agua a través de la lúdica con apoyo de los aprendices del SENA de la Formación de Técnico en Manejo y Gestión Ambiental se realiza capacitación sobre el cuidado de este recurso natural se contó con la participación de los niños de la IETA de San Pablo sede 1 de Julio. Apoyados por nuestro aliado y patrocinador Extractora MLB (Ing. Ambiental)

Para este segundo semestre se tiene programada:

- Nuevamente para este año el SENA abre la formación de Técnico en manejo ambiental.
- Proceso de capacitación Huerta escolar y elaboración de abono orgánico para niños y padres de familia integrantes de la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe sede Vereda el CENA con apoyo del SENA Regional Bolívar.

PROGRAMA DE CAPACITACION SEMBRANDO PAZ, EQUIDAD Y RECONCILIACION EN NIÑOS, NIÑAS Y SUS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE MLB

Se capacito a las Madres Comunitarias del Municipio de María La Baja, para que adquirieran competencias que les permitan crear ambientes protectores enmarcados en la equidad, paz y reconciliación de los niños y niñas y de estos con ellos mismos y con el medio que los rodea. Hace tres años a través de la alianza del SENA – Fundemaria estas madres comunitarias se capacitaron como Técnicos en Atención a la Primera Infancia cumpliendo así con los requisitos que les exige la norma y la Política Publica de Primera Infancia. **Población beneficiaria: Directas: 191** Madres comunitarias y Madres FAMI vinculadas laboralmente a los programas de ICBF en la modalidad de hogares comunitarios. **Indirecto: alrededor de 2500** niños y niñas y sus familias del municipio de María La Baja y sus corregimientos y que son atendidos desde diferentes modalidades de servicios por las Madres comunitarias y Madres FAMI.

ALIANZA SENA- FUNDEMARIA

Seguimos apuntando a las siguientes poblaciones:

- Jóvenes vulnerables, rurales y desplazados
- Mujeres cabeza de hogar
- Palmicultores
- Empleados de diferentes empresas ubicados en el sector

FORMACIONES TECNICAS

NOMBRE DE LA FORMACION	CATEGORIA	DURACION	FECHA DE INICIO	ESTUDIANTES	DIRIGIDO	ESTADO
Sistemas	Técnico	1 año	23 de febrero de 2017	27	Jóvenes de la comunidad	Etapa lectiva
Producción Agropecuaria	Técnico	1 año	23 de enero de 2017	23	Jóvenes de la comunidad	Etapa practica
Asistencia Administrativa	Técnico	1 año	Segundo semestre de 2017	33	Jóvenes de la comunidad	Etapa Practica
Manejo y gestión ambiental	Técnico	1 año	Segundo semestre de 2017	30	Jóvenes de la comunidad	Etapa lectiva
Agroindustria Alimenticia	Tecnico	1 año	Segundo semestre de 2017	35	Jovenes de la comunidad	Etapa lectiva

CURSOS COMPLEMENTARIOS

CURSO COMPLEMENTARIO	DURACION	CANTIDAD DE ASISTENTES	POBLACION BENEFICIARIA
Básico en sistemas	1 mes	40	Comunidad de Retiro Nuevo
Básico en sistemas	1 mes	35	Comunidad de retiro Nuevo
Básico en sistemas	1 mes	40	Enfermeras y Promotoras de salud de la ESE Hospital Local
Gestión empresarial	1 mes	44	Directivos de las Asociaciones de palmicultores

Aula Móvil de agricultura de precisión	1 mes	80	Aprendices SENA Producción Agropecuaria Federación de Arroceros Comunidad en General
Certificación en Competencias laborales	2 meses	40	Electricistas empíricos de la Zona de MLB
Artesanías	1 mes	150	Comunidad de Flamenco, empleados del Grupo Empresarial Oleoflores, Comunidad en general
Primeros Auxilios	1 mes	150	Comunidad de Retiro Nuevo

PROGRAMA DE SALUD

Se articulan esfuerzos con entes gubernamentales, sector privado para aportar bienestar a las comunidades con bajo cubrimiento en los servicios de salud.

1-Se inició la reconstrucción y dotación del Puesto de salud de San José de Playón el cual atiende los habitantes del Corregimiento de San José de Playón y de las Veredas aledañas como Palo Altico, Tomarrazon, Sucesión, El Guamo y personas que residen del otro lado de la represa en las Veredas de Mesitas y Camarones.

2-Se realiza seguimiento semanal a los Puestos de Salud de Colu y Nueva Florida para que se preste un buen servicio. Se llevan los programas de Crecimiento y Desarrollo, Hipertensos, Planificación Familiar. Mensual se realizan los PYP donde se brinda los servicios de Citología, Agudeza visual y Examen de mama.

3-Entrega de silla de rueda al Sr. Palmicultor Marcelino Ayala Perez (QEPD)

4-Seguimiento a la jovencita Yina Llerena Maldonado quien sufrió accidente ocular y por tal motivo se le dono lente con pupila

5-Promocionamos y prevenimos enfermedades con brigadas y jornadas de salud apoyadas por entidades como la Corporación Universidad Rafael Nuñez.

- Jornada de salud oral para niños en alianza con la Corporación Universidad Rafael Nuñez (Programa de Odontología) en el marco de la Celebración del día de los niños

y la Campaña de promoción y prevención de salud oral “**Sonrisas saludables en los Montes de María**”

ACTIVIDAD	POBLACION BENEFICIARIA	LUGAR	ALIADOS
Jornada de salud oral	500 niños de la IETA de San Pablo sede 1 de Julio de los grados de Preescolar hasta 5 de Primaria	Instalaciones de USOMARIA	Corporación Universitaria Rafael Núñez- Programa de odontología Colgate Usonaria IETA de San Pablo sede 1 de Julio
Jornada de salud oral	500 niños de: Hogares Comunitarios IE San Luis Beltrán de Villa Noni desde Preescolar hasta 5 de Primaria	Barrio de Villa Noni	Corporación Universitaria Rafael Núñez- Programa de odontología Colgate JAC de Villa Noni IE San Luis Beltrán de Villa Noni Hogares Comunitarios

PROGRAMA DE GESTION SOCIAL

Fundemaria, se vincula a las actividades culturales, recreativas y deportivas y de esta manera se promueve y se fortalecen las manifestaciones de la cultura de la región de los Montes de María.

- Se donó uniformes e implementos deportivos a equipos en diferentes modalidades como béisbol, softbol, futbol y microfútbol para los niños y jóvenes, en: la Doctrina, Liga Menor de béisbol de MLB, San Onofre y San José de Playón.
- Premiación a los Festivales de: Bullerengue (MLB) , de Expresiones artísticas (Sincerin) y del Aguacate (Playón)
- Entrega de materiales (50 bolsas de cemento) para la Iglesia cristiana el Faro y pinturas a la Capilla la Consolata del Barrio Las Delicias.
- Entrega de 800 aguinaldos navideños a las siguientes entidades: Policía, Alcaldía, Infantería, Iglesia y San José de Playón.
- Entrega de herramientas a Campesinos líderes de San José de Playón como apoyo a su labor (botas, palas, limas y rulas)

- Celebración del día del niño
- Semana Nacional de la Juventud
- Apoyo a niños especiales (discapacitados, FIDES)
- Materiales eléctricos a la JAC de Malagana para arreglo de la iluminaria del parque.
- Participamos en el evento para conmemorar como acto simbólico a las víctimas de San José de Playón, “MARCHANDO POR LAS VICTIMAS”, se hizo entrega de refrigerios.

PROYECTO SEMBRANDO VALORES: Desarrollar habilidades para la vida y valores de convivencia a través del deporte. Incentivar la resolución de conflictos, generando una cultura de paz. Promover la equidad de género, empoderamiento de la mujer, uso adecuado del tiempo libre, permanencia escolar y mejorar la convivencia en la comunidad y en las familias.

150 niñas y niños (entre los 6 a 14 años) se están formando en valores, en habilidades que les van a servir para toda su vida gracias a una metodología innovadora que utiliza la lúdica y el fútbol. Es la herramienta que hemos escogido para generar compromiso y trabajo en equipo de los niños y niñas y de sus padres.

Población beneficiada directamente: 150 niños, niñas y pre adolescentes entre los 6- 14 años

- Se benefician 500 personas (niños y los miembros de su familia)
- Socialización del proyecto con padres y acudientes de los niños
- Visitas Domiciliarias
- Celebración día de los niños
- Escuela para Padres
- Jornada de valoración médica para tamizaje, seguimientos médicos
- Jornadas de salud oral
- Seguimiento escolar
- Seguimiento en asistencia
- Entrega de merienda
- Entrega de uniformes
- Torneos deportivos

Palmicultores 30	Empleados de Fundemaria 1	Empleados Oleoflores 1	Empleados Casino de Extractora 2	Usomaria 6	Comunidad 110
----------------------------	-------------------------------------	----------------------------------	--	----------------------	-------------------------

APOYO A LA FAMILIA PALMICULTORA

- Palmicultores beneficiados con el apoyo de los subsidios o beca para estudios superiores para hijos o nietos, ellos son los señores Osvaldo Pérez, Gladys Arellano, Miyiris Hernández, Miguel Maldonado, Israel Álvarez, Jose Carmona, Betza de Contreras Bartolome Muñoz, Jesus Blanco y José Orozco.
- Asisten 44 directivos de las Asociaciones en el curso complementario sobre Gestión administrativa y empresarial.
- Se le entrego silla de ruedas para su movilización al Sr. Marcelino Ayala Pérez
- Asisten al Proyecto Sembrando valores 30 niños hijos y/o nietos de Palmicultores

Lo más relevante de este 2017

- Invitada por la Fundación Promigas y la Gobernación de Sucre, asisto a la institucionalización de la MESA de educación Montes de María cuyo propósito es apoyar la gestión educativa en la región de los Montes de María, como estrategia comunitaria e interinstitucional que fortalezca el tejido social, la democracia y la participación comunitaria, asisten la Fundación Éxito, Fundación Carulla, Fundación Semana, Fundación Surtigas, Fundación Nutresa, Fundación Argos, Gobernación de Bolívar y Sucre, Secretarías de educación de los municipios que hacen parte de la región de los Montes de María, Iglesia católica, SENA, Universidades de la región, entre otros, entidades quienes nos reunimos para trabajar propuestas para mejorar la calidad y cobertura de la educación en los Montes de María en submesas de Primera Infancia, Primaria, Secundaria, Técnico, Tecnología y Profesional.
- **Fundación Promigas** nos invito a participar en el proceso para construir un proyecto de fortalecimiento educativo comunitario enfoque etnoeducativo en los Corregimientos del: Níspero, Correa, Flamenco y Ñanguma. Se han realizado varias reuniones con los actores de estas poblaciones, ya se hizo el diagnostico por población. Estamos en esta semana para la divulgación de los resultados.
- **Fundación SEMANA** nos invitó al Taller de Construcción para la Agencia de Desarrollo regional de los Montes de María en las instalaciones de Corpoica
- **Éxito Alianza SENA- Fundemaria:** hoy se está impartiendo conocimiento a 23 jóvenes de MLB en la formación en **TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA**, de los cuales 17 son mujeres cabeza de hogar y estos aprendices (jóvenes) a través del apoyo de los actores de la región como Grupo Empresarial Oleoflores, CaribeGan, USOMARIA, organizaron su UNIDAD PRODUCTIVA, el proyecto es la siembra de 3 hectáreas de cultivo de batata y comercializarlo, a través de nuestra gestión, apoyamos y aportamos al desarrollo social de las comunidades de los Montes de María, mostrando seguridad alimentaria, empoderamiento de la mujer y diversificación de ingresos y cultivos de pancoger. Además, uno de estos

aprendices está siendo patrocinado por la Empresa Oleoflores desde su etapa lectiva.

- **Visita de miembros de la FAO**, ya que ellos van a desarrollar un proyecto en la zona de San José de Playón
- Asistimos a reuniones del **Comité de Seguridad alimentaria del Municipio de MLB**
- Visita de los **Pares del Ministerio de Educación** con el fin de verificar las instalaciones, la idea es poder abrir a partir del próximo año Formaciones Tecnológicas en el marco de la Alianza SENA- Fundemaría.

A QUE APUNTAMOS:

Buscar un mejor desarrollo social de la región de los Montes de María y así con la ayuda de nuestro aliado y patrocinador Extractora María La Baja y todos sus asociados vamos apuntando a que el cultivo de la palma genere mejores condiciones de vida a la comunidad.

Los presentes en la reunión toman atenta nota.

5. PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Se entrega un ejemplar de los estados financieros a cada uno de los asistentes a la reunión, quienes toman atenta nota.

Los estados financieros son aprobados por los presentes en la reunión.

6. REFORMA DE ESTATUTOS.

Toma la palabra el Presidente de la reunión para poner de presente la necesidad de modificar los estatutos sociales, para mantener a la fundación en el régimen tributario especial. Así las cosas, el Presidente pasó a hacer la siguiente proposición:

PROPOSICIÓN:

6.1 Modificación de los Estatutos Sociales: Se propone adicionar un párrafo al artículo 7 de los estatutos sociales, para que a partir de la fecha se lea de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 7. DESTINO DEL PATRIMONIO. *Los fondos y recursos que constituyen el patrimonio de la Fundación serán destinados exclusivamente en la financiación de planes, programas y proyectos que sean compatibles con su objeto social en la zona de los Montes de María La Baja.”*

PARAGRAFO: Los aportes no serán reembolsados y sus excedentes no serán distribuidos, serán reinvertidos en planes, programas y proyectos destinados al cumplimiento del objeto social de la fundación.

La anterior proposición fue aprobada con el voto afirmativo de los asistentes a la reunión.

6.2 Modificación de los Estatutos Sociales: Igualmente, se propone modificar el artículo 3 de los estatutos sociales, en el sentido de incluir un párrafo que se leerá de la siguiente manera a partir de la fecha:

“PARÁGRAFO. El Objeto Social principal de la fundación corresponde a una actividad meritoria de acuerdo con la ley colombiana.

Así mismo, se propone mantener intacto el texto actual del artículo 3 de los estatutos sociales, solo se adiciona el presente párrafo.

La anterior proposición fue aprobada con el voto afirmativo de los asistentes a la reunión.

6.3. Modificación de los Estatutos Sociales: Se propone modificar el artículo 26 de los Estatutos Sociales, para que a partir de la fecha se lea de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 26. DIRECTOR. El Representante legal de la Fundación será el Director y será designado para periodos de 2 años por la Asamblea General. El Director tendrá un Suplente que lo podrá reemplazar con idénticas facultades, en caso de faltas temporales, absolutas o accidentales, sin que para ello sea menester acreditar la ausencia del representante legal principal.

La anterior proposición fue aprobada con el voto afirmativo de los asistentes a la reunión.

6.4. Modificación de los Estatutos Sociales: Se propone modificar el artículo 32 de los Estatutos Sociales, para que a partir de la fecha se lea de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 32. REVISOR FISCAL. El revisor fiscal en forma general tendrá las funciones consagradas en el Código de comercio. El revisor fiscal podrá ser una persona natural o jurídica y tendrá un suplente que gozará de las mismas atribuciones y funciones.

La anterior proposición fue aprobada con el voto afirmativo de los asistentes a la reunión.

6.5. Modificación de los Estatutos Sociales: Se propone modificar el artículo 20 de los Estatutos Sociales, para que a partir de la fecha se lea de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 20. CONSEJO DIRECTIVO. El Consejo Directivo estará conformado por 5 miembros principales con sus respectivos suplentes, designados por la Asamblea General para periodos de 2 años. El Consejo Directivo estará presidido por el miembro que ella misma designe.

La anterior proposición fue aprobada con el voto afirmativo de los asistentes a la reunión.

7. NOMBRAMIENTOS.

El presidente de la reunión manifiesta a los presentes la necesidad de actualizar la composición de los órganos de administración, para lo cual realiza la siguiente propuesta:

ASAMBLEA GENERAL

El Presidente de la reunión informa que los miembros CARLOS MARIO PELAEZ, FRANCISCO CONTRERAS y FABIAN CANTILLO, a la fecha no tiene vinculación alguna con la Fundación y por secretaria se ha recibido comunicación escrita de los señores CARLOS JOSE MURGAS DAVILA, JUAN CARLOS MURGAS DAVILA y JAIME GARCIA CUELLO, manifestando su interés en pertenecer como miembro activo de la Fundación declarando su compromiso en apoyar todas las actividades en desarrollo del objeto social. Así las cosas, el Presidente de la reunión propone aceptar la vinculación de los nuevos miembros e incluirlos en la Asamblea General de la Fundación, lo anterior de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales.

Así mismo, manifiesta RAQUEL CERVANTES que no podrá continuar como miembro de la Asamblea General, por lo cual solicita su desvinculación de la fundación y como miembro de la Asamblea General.

Se presenta para aprobación los siguientes miembros de la Asamblea General:

CARLOS ROBERTO MURGAS GUERRERO.... CC. 7.410.931 Exp. 15 de Julio de 1963
MARIA VICTORIA DAVILA DE MURGAS..... CC. 22.389.643 Exp. 26 de Abril de 1971
CARLOS JOSE MURGAS DAVILA.....CC. 1.129.567.067 Exp. 25 de junio de 2004
JUAN CARLOS MURGAS DAVILA..... CC 1.129.567.061 Exp. 25 de junio de 2004
ABEL RAFAEL MERCADO JARABA..... CC. 19.112.115 Exp. 28 de Octubre de 1971
ROSA MARIA MUNARRIZ DE LA ROSA CC. 22.434.578 Exp. 02 de Diciembre de 1976
JAIME GARCIA CUELLO.....CC. 79.786.689 Exp. 31 de Octubre de 1994
DAVID DE LA ROSA DIARTT..... CC. No. 72.199.494 Exp. 31 de Agosto de 1992
ISABEL CALUME FRANCO.....CC. No. 25.871.137 Exp. 29 de Octubre de 1982.

La anterior proposición fue aprobada con el voto afirmativo de los asistentes a la reunión.

Los dignatarios elegidos como Miembros de la Asamblea General, presentes en la reunión, aceptaron la designación.

CONSEJO DIRECTIVO

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Sociales, se presenta para aprobación los siguientes miembros del Consejo Directivo:

PRINCIPALES	
1.	MARIA VICTORIA DAVILA DE MURGAS... CC. 22.389.643 Exp. 26 de Abril de 1971
2.	CARLOS MURGAS GUERRERO... CC. 7.410.931 Exp. 15 de Julio de 1963
3.	ROSA MARIA MUNARRIZ DE LA ROSA...CC. 22.434.578 Exp. 02 de Diciembre de 1976
4.	ABEL MERCADO JARABA... CC. 19.112.115 Exp. 28 de Octubre de 1971
5.	JAIME GARCIA CUELLO... CC. 79.786.689 Exp. 31 de Octubre de 1994

SUPLENTE	
1.	JUAN CARLOS MURGAS DÁVILA... CC 1.129.567.061 Exp. 25 de junio de 2004
2.	CARLOS JOSÉ MURGAS DÁVILA... CC. 1.129.567.067 Exp. 25 de junio de 2004
3.	ANTONIO ARTETA...CC. 72.167.627 Exp. 30 de Diciembre de 1988
4.	JOSE PARDO GÓMEZ...CC. 73152275 Exp. 8 de Agosto de 1990
5.	ISABEL CALUME FRANCO... CC. No. 25.871.137 Exp. 29 de Octubre de 1982.

La anterior proposición fue aprobada con el voto afirmativo de los asistentes a la reunión.

Los dignatarios elegidos como Miembros de la Asamblea General, presentes en la reunión, aceptaron la designación.

DIRECTOR Y SUPLENTE

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se presenta para aprobación la siguiente propuesta:

DIRECTOR: MARIA VICTORIA DAVILA DE MURGAS..CC. 22.389.643 643 Exp. 26 de Abril de 1971

SUPLENTE: JAIME GARCIA CUELLO...CC. 79.786.689 Exp. 31 de Octubre de 1994

La anterior proposición fue aprobada con el voto afirmativo de los asistentes a la reunión.

Los dignatarios elegidos como Miembros de la Asamblea General, presentes en la reunión, aceptaron la designación.

REVISOR FISCAL Y SUPLENTE

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se presenta para aprobación la siguiente propuesta:

REVISOR FISCAL: AUDITORES DE GESTION S.A.S. – AUGE S.A.S.....802.001.644-7

PRINCIPAL: PEDRO ROMERO MORENO.....CC. 17.160.968

SUPLENTE: ADOLFO MARIO SANTIAGO CONDE.....CC. 79.786.610

La anterior proposición fue aprobada con el voto afirmativo de los asistentes a la reunión.

8. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL.

El presidente manifiesta a la Asamblea de Asociados las ventajas de permanecer en el Régimen Tributario Especial para lo cual propone a la Asamblea autorizar al Representante Legal de la Fundación para que realice la solicitud ante la DIAN.

La Asamblea General de Asociados procede a votar y con el voto afirmativo del 75% de los Asociados presentes en la reunión, la propuesta es aprobada.

9. Lectura y Aprobación del texto integral del Acta.

No habiendo más temas que tratar se decreta un receso de quince minutos para elaborar el acta, la que una vez leída es votada y aprobada por los presentes dándose por terminada la reunión a las 11:30 a.m.

POR EL PRESIDENTE

POR EL SECRETARIO

(FIRMADO)
ABEL MERCADO JARABA
C.C. No. 19.115.112

(FIRMADO)
ROSA MARÍA MUNARRIZ
C.C. No. 22.434.578

